

## XI

**Antigua Junta de caridad de la cárcel de Bilbao**

En sesión celebrada por la Junta de Guernica en 16 de Julio de 1868 presentó la diputación general los planos y presupuesto del edificio proyectado para construir un edificio destinado á cárcel Señorial. Dividiéronse las opiniones, prevaleciendo la de que se limitase á las necesidades del partido judicial de Bilbao, y anunciado el oportuno concurso se encomendó la dirección de las obras de la cárcel de Zabalbide al arquitecto D. Pedro de Belaunzaran, quedando terminadas en 1871.

La administración del establecimiento estaba encomendada á una Junta de caridad compuesta de vecinos celosos que se esmeraban en atender con verdadera solicitud á los reclusos, cuando se dictó el real decreto de 15 de Abril de 1886 creando las prisiones correccionales ó cárceles de Audiencia; que daba esta categoría al establecimiento penal de Bilbao.

En 28 de Diciembre del mismo año recibí, como presidente de la Diputación, el traslado de una orden del director general del ramo nombrando administrador del correccional de Bilbao á un funcionario de penales, y como las atribuciones conferidas por el reglamento al presidente, tesorero, contador, secretario y vocales semaneros para velar por el buen régimen de la cárcel se encomendaban al director, administrador y vigilante, ó sea á los empleados del Estado, surgió el conflicto, anunciando su dimisión la referida Junta.

No pudo ser más perjudicial para el porvenir de la prisión de Bilbao ese afán centralizador encaminado á la absorción de funciones, aun en los servicios costeados por las entidades locales. Se evitó transitoriamente la desaparición de la Junta de caridad, conformándose el administrador á continuar á sus órdenes, pero esta situación anómala no podía prolongarse.

La Diputación de Bizcaya se mostró conforme en que el director de la cárcel tuviese atribuciones propias en todo lo que atañe al servicio penitenciario, pero reclamaba para la Junta las facultades administrativas indispensables, por pesar sobre los fondos de la provincia el sostenimiento de los reclusos, y solicitaba al propio tiempo el ejer-

cicio, sin cortapisas, de su misión benéfica para el cuidado y reforma de aquellos.

Se mantuvo tal estado de cosas durante dos años, pero como el poder central dispuso la creación de las Juntas locales de prisiones por real decreto de 27 de Agosto de 1888, compuestas en su mayoría de elementos oficiales, reiteró su dimisión la de caridad que le fué admitida en 28 de Noviembre de 1888, acordando que se practicaran cerca del Gobierno las gestiones oportunas para dejar sin efecto en las Provincias Bascongadas las disposiciones generales consignadas en el mencionado real decreto.

Por resultado de los trabajos de la corporación bizcaina, se dictó la real orden de 17 de Junio de 1889, en la que el ministro de Gracia y Justicia disponía: «1.º Que en confirmación de otra real orden anterior continuase á cargo de la Junta de Caridad de Bilbao la gestión administrativa y económica, tanto del *correccional* como de la cárcel, en la forma que establece el reglamento, y 2.º Que á la Junta local de prisiones de la misma se reserven las funciones de régimen, inspección y vigilancia que le corresponden, con arreglo á las disposiciones vi- gentes.»

Esta resolución, comunicada siete meses después del cese de la Junta de Caridad, no bastó para acallar la fundada susceptibilidad de sus vocales, quienes consideraban incompatible el funcionamiento simultáneo de dos entidades que habían de chocar forzosamente.

La Diputación provincial de Bizcaya acudió á las de Guipúzcoa y Álaba para reanudar sus trabajos cerca del Gobierno, pero no se lograron mayores atribuciones en el ramo de prisiones.

Es lástima que no se inspirase el real decreto del año 1888 en un criterio más amplio y más moderno, encaminado á convertir las Juntas de las cárceles en corporaciones de patronato, formadas en su mayoría de vecinos honrados y benéficos dedicados con abnegación á rehabilitar á los reclusos. La de Bilbao, constituida por el presidente de la Audiencia, de otros funcionarios del orden judicial, las autoridades y muy pocos particulares, se ha resentido, á pesar de las cualidades personales de sus vocales, que me complazco en reconocer, de una marcha lán- guida, como no puede menos de suceder cuando pesan sobre ellos tareas arduas y grandes responsabilidades.

Hay en Bilbao otras Juntas benéficas, como la del Hospital Civil, la de la Casa de Misericordia, la de Expósitos y la del Colegio de Sordo-

mudos, que se desviven por colocar á gran altura los servicios encarnados á su celo y pericia. La primera construye actualmente un magnífico hospital muy espacioso, dotado de todos los adelantos modernos, y su erección se debe á la iniciativa de la Junta, á la autonomía con que funciona, desligada de ingerencias oficiales, y á la influencia personal de sus vocales, que ha servido eficazmente para allegar expléndidos donativos destinados á la grandiosa obra. Ocurre lo propio en los otros centros benéficos, y si la Junta local de la prisión de Bilbao ha de dar los frutos apetecidos, es preciso conseguir reorganizarla bajo otros moldes distintos, para lo cual hay ya precedentes en España en las Juntas de Patronato de Barcelona y de Alcalá de Henares.

Mientras existió aquí la Junta de Caridad hubo casos prácticos de rehabilitación, especialmente de jóvenes delincuentes, entre otros, de un hijo natural abandonado en el arroyo, y que en la lucha por la existencia cayó forzosamente en la cárcel. Compadecido de él uno de los vocales, le proporcionó colocación á su salida, y resultó un joven tan laborioso y aventajado, que instaló más adelante un taller en las cercanías de Bilbao.

*(Se continuará)*



## FESTAS EUSKARAS DE IRÚN

---

### CONCURSO DE ORFEONES

---

La ponencia designada por la Comisión de Orfeones para redactar el reglamento por que se ha de regir el concurso organizado para las próximas fiestas euskaras, ha terminado ya su labor.

He aquí un extracto de aquel reglamento:

El concurso será provincial y se verificará el lunes 28 de Septiembre; el certamen se divide en concurso de lectura á primera vista, de ejecución y de honor.

Las sociedades corales serán clasificadas en dos grupos: A. y B. Al primero podrán concurrir las que hayan obtenido premio en concursos internacionales y al segundo las que lo obtuvieron en regionales, provinciales ó no hayan acudido á concurso alguno.

El concurso de lectura, consistente en solfeo á cuatro voces después de cinco minutos de examen, es solamente obligatorio para las sociedades que concurran al grupo A; las del B pueden hacerlo si lo desean.—Las piezas que deben ejecutarse en el concurso de ejecución son dos de libre elección (grupo A) y una de libre elección (grupo B) —Para el concurso de honor se dividirán las sociedades en dos grupos diferentes, en cada uno de los cuales tendrán derecho á tomar parte las que hayan obtenido algun premio en ejercicios anteriores de su grupo respectivo. Con 30 días de anticipación se enviará á las del A un ejemplar de la pieza impuesta á este concurso; las del B podrán elegir una obra de su repertorio, genuinamente bascongada, y que no haya sido ejecutada en ejercicio anterior.

Las sociedades premiadas en el concurso de honor concurrirán al festival que oportunamente organice la Comisión de festejos.

Las sociedades que deseen tomar parte en el concurso deberán inscribirse antes del día 22 y para ello dirigirse al Sr. Alcalde de Irún. El número de ejecutantes no podrá ser inferior á 20 individuos. El Jurado se compondrá de tres notabilidades musicales naturales del país. Las decisiones y fallos del Jurado se resolverán por unanimidad ó mayoría de votos; sus fallos serán inapelables.

Se adjudicarán los siguientes premios:

#### **Lectura á primera vista**

*Grupo A.*—Primer premio, medalla de vermeil y diploma; segundo íd., medalla de plata y diploma.

*Grupo B.*—Primer premio, medalla de plata y diploma; segundo íd., mención honorífica.

#### **Ejecución**

*Grupo A.*—Primer premio, corona de vermeil; segundo íd., palma de vermeil.

*Grupo B.*—Primer premio, palma de plata, segundo íd., medalla de plata.

#### **Concurso de honor**

*Grupo A.*—Primer premio, 1.250 pesetas; segundo íd., 500.

*Grupo B.*—Primer premio, 250 pesetas; segundo íd., palma de vermeil.



# K R E S A L A

(AURRENDEA)

XVIII

## **Atsetan**

Mendien egalean da itšasoaren ondoan Arranondotik L...raño dagon iru orduko bidea, nik ikusi ditudanetik ederrenetako bidea bada (1).

Bide orren alde betetik ikusten da, orañ aldatz bera datorren solo gariz betea, gero sagastitšo bat, laster baserri eder bat, beingoan iratza zabal berdea, gastañadi andiaurrengo, aristi tantaitsua ondorean, errekondo sakon bat noizean beñ, sagasti andiak ostera, soro landuak barriro, ta bidearen biurri batean, usterik gitšien dan orduan, buru alde guztia arrano goitarrrez inguraturik daukan ikaragarrizko atš andi baltz sendo ta arro zerurutz jasoa. Beste aldetik kantauriako itšas bardinbagea agiri da bere betiko edertasunez apaindurik, añ laster urdiñ, bare ta baketsu unrestzean tšiplitšapla jolasean dagoala ta Bilboruntz edo Donostiaruntz, Franziera edo Santander aldera doiazan ontziak eta Euskalerriko arrantzalien potintšoak bere mokorren gañean maite-ro darabilzala; añ laster gaisto, aserre ta bildurgarria, bitzez betea ta irakiña, bere gañaldeko gauza guztiak ondatu nairik eta legorrako atš irme gogorrakaz burruka indartsu bizi sa amorratuan orroaka.

Bide orren itšasaldetik dagozan atš zati andiak, batzuk, tšukunta-

(1) Añ ederra ze egun geiegi joan jataz bere edertasunari begira, ezer egin barik, *Euskal-Errrian* nerabilen arlo ta lanbideagaz geiegi astuta. Parkatu daidela nire irakurleak.

sun bageak, akatzez beteak eta zulotsuak, berataten dagozan artalakatz lodiak dirudie; beste batzuk, leun leunak, odoldi berde bigunez jantzirik dagozanak, bedar t̄sondorren itsurea daukie, urriñetik begiratu ezkerro. Ats̄ asko dira bertan sustraia daukienak, baña geiago goitik bera jauzirikoak, eta zelan iñok eztituan alkaren gañean tolostu, itsasoaren barezko egunetan, zulo, tarte, utsune ta inguruetatik sartzen jakoe ura polito polito, ta oni bai ta orri ez, alderdi batetik bai ta bestetik ez, azpiak eta alboak miazkau naian edo betiko igortzi bigunaren indarrez ondartu ta ezerezera erakarri bailirean ibilten jakoe, ziliboka ta bairatsu; baña itsasoaren aserre orduetan, urazpian eskutaurik edo alderdi guztietatik bitza darioela egoten dira arkaitz danak, esnetan egosten dagozan arto zati lodien antzera.

Ats̄ tarte orreitara jaurti oi ditu itsasoak, bere amorroan espanetara jatorkon bitsagaz nastauta, ibaiak legorretik eruaten deutsazan egur, mallasto, abere-ill da sakar guztiak; t̄salopetatik jausten direan edo baga ausarditsuak ataraten dituan *balde*, *tosta*, *panel*, *tolet*, estropu, lanbas, kako ta treotzarak; an bertan sortutene dira lapak eta mutsillioiak, marraskulu, lanperna ta itsas-triku edo morkotzak, eta bertan daukie gañera euren bizitza izkira, amarratz, olagarro ta beste janari mueta gozo askok Orregaitik joaten dira ats̄etara Arranondoko emakume ta mutikoak egurbilla; itsasorako gauza eztiran aguratsoak, kanabereagaz ats̄arran batzuk atara naian edo lapa, marraskulo ta lanperna eske; eta iñoz beiñ erriko jauntsoak bere bai, erbesteko t̄sankame batzuekaz nastean, etsetik kanpora ta arrantzalien itsurak egiñaz, ordu alai batzuk igaroteko ustietan.

Mañasiri bigarrengo eskabidea egin jakonetik laster, araše joan ziran goizean goiz, egun guztia bertan emon bear ebelata, beste askoren artean, geure esagun batzuk: Iskillosdunen Nagusia, Indiana, Lantegiko Jaubea ta Ontzi Agintari Zarra.

Au eben guztien buru. «Ya mutillak-asi zan esaten eldu ziranera-ko-ekiñ danok lanean. Emen eztago ostaturik eta itsasoari kenduten deutsaguna jan bear dogu gaur. Orañtše ikusiko da bizi izaten atara aldaikegun. Zu, José Antonio, esku-zurdea artuta, zoaz arako an dagoan ats̄ lerdenaren gañera, ia arrañ batzuk ekarten dozuzan. Zu, Fernandez, beste alde onetara, ta etzaite etorri lupiña bi barik. Ortše egon bear dabie, ta badakizu guztiz ederrak dirana. Batek egurrak batu ta sua egin daiala, ta besteok gura dozuen tokietara joan zaiteze. Ni, ura beian dagoan bitartean, lanpernatara noa».

Oñetakoak kendu ta praka barrenak gora jaso zituanean, eskerreko galtzarpean zorrrotsoa ta eskumako eskuan burdiña luze bat arturik, asi zan lasterka, atsetik atsera, lagunetatik aldenduten. Bekian itsas gizon orrek nun egozan lanperna zulorik onenak, baña ezeban gura beste iñok jakiterik, urrengorako be. Eskutuan euki gura zituan berak idorotako lanperna gozoen sor-letuak, umeak tsoori abiea iñori esan barik eskutuan euki oi darioen antzera.

«Arrapauko aut»-bere artean esanda-jarraitu gura izaeutsan Lantegi Jaubeak, baña alperrik: bidean eukazan labantasun, traba, utsune ta miñ artzeko arriskoak ikusi zituanean, ats batetik bestera joateko bi edo iru aldiz jira-bira neketsuak lau anketan emon da gero, erderazko *¡moño!* batzuk esanaz, bertanbera gelditu zan, lan errazagoko batean: lapak eta mangoliñoak batzen. Areik etziran gizona ibilteko tokiak.

Bitartean, mutill sostor bat sua egiten itsita, sakabanatu zirean besteok ara ta ona, ioranik andienaga, bada geienak ezeben egundo arrantzarik egin, da euren adjutu ta zintzotasunez arrañak artzeari gauza andia eritsoen.

Zentzun guztiak euren arloan ipiñita, ur azal biziaren zimurretan batera ta bestera, gora ta bera ebillen arta'akatzari begira, edo ur garbi barru mamiñean agiri ziran arrantsoen igari politak ikusten, luzaroan egon ziran batzuk ezer artu eziñik. ¡Zenbat emongo eteukien arrañ andienetako bat euren eskuetara erakarteagaitik! Bada antse be, beste edozeñ tokitan lez, arrotasuntsoa eukien gizonak, eta bakotšak izan gura eban errimiena.

«¡Elduko baleutsa jakiari arako buruandiak! —zirautsan bere artean gure Indianoak itsaskabra bateri begiak boteaz» —¡Estabill ba urriñean...! Et... et... ¡Zer naigabea! Apapuan, jausi egiñean, ia-ian zanean, bira ta iges itsaskabreak... Baña betorren, betorren barriro... Oraintse, orainse... ¡gora. ! Bai, ¡gora!, baña utsa ta jakia (1) galdu-ta. Jaki barria ipiñi bear, da ipinten egoan bitartean, jarutsagoko lagunak karraspio andia eskuetan...! ¡Añaniñuena!

Olantse joan jakoezen orduak, zerbait artuko eben itsaropenez betterik, eta arrantsuren bat eskuartean ikusi ezkero, pozarren, Napoleonek gudarik andiena irabazi ebanean baño pozago.

Goiz-berandutsoan agertu zan Ontziagintaria, iñok ezekizan esku-

(1) Jakia-Cebo.

tuko bere atš-zuloetatik, zorroa bete lanpernagaz; jeupadaka ta esku-ziñuka deitu eutsen lagun guztiai; sartu zituan lanpernok kresaletan, ordurako sugañean egoan topiña baltzean, da asi zan lagunok ekarren arrantza zelangoa zan ikusten... *¡Marari marariena!* Lupiñarik ezetorren. Pantšoak ekazan batek; beste batek itšaskabrea, durdo bi ta iru karraspio: Indianoak, tšangilla ta mustoa. ¡A, ze janaria, ainbeste gizon andirentzat! Lapak eta mangoliñoak egozan ugari, ta besterik ezean, lengo arlotearena esan bearko:

*«Lapas y mangoliños,  
Tšanton Erreka,  
Ondo gozoak dira  
Sutan erreña.»*

—Erre, erre,—esaeban Agintariak-erre jatekoak diran gauzok, *Galsuaran* baserritik arda ta ogia dakarrezen bitartean. Tšangilla ta mustoa gorde daizala José Antoniok etšeko katuarentzat.

Galsuarandik ogia ta ardaoa baño zerbait geiago ekarri eutsien: lapiko andi bat bete baba baltz, urdai azpiko ta lukainkaz ondo gozaturikoak.

Zerbait bear zan egun bateko arrantzaleon urdallak beteko baziran. Goseturik egozan geienak, ia guztiak gogo andikoak, Lantegi Jaubea bakarrik jankartšoa.

Onek ziñoanez, astakeri andi bat egieben atšetara egun guztirako joateaz. Eguski galdataan arpegia erre jakon berari ta burua berotu, tširristadaka eskuak eta praka belaunak urraturik eukazan, kerispean jarrileku onbat ezieban idoro, baba baltzak ezin zituan iruntzi, arraňak tšarto erreña egozan: itz batean esateko, dana zan beretzat gogorra ta latza, ta etšeko kerizpe ona, jarrileku egokiak eta jaki gozo guranaikoak izteari, zorakeri andi bat eritšon. Alan ezin zeitekean gizonik bizi.

Indiana eban zerbait bere alde, baña beste lagunak, sendokoteagoak eta oituagoak, patšada onean ziarduen aurrean euken danetik jaten, da Lantegiko Jaube argal, makal, bigun, gizagaišoari, marmarean toki on bat billatu eziňik ebillen bitartean, barre egiteutsien, barre algaraka, ta adarra jo gañera galanto.

Baña guztien artean zirikariena Ontzi Agintaria jaokon.

—Oituko ziňake, itšasotik bizi bear bazunduke-zirautsan.—Au beingoa ezta, bildur bageko arloa, geure gurariz egiten dogun jolasa. Ondo alaitzu etorri gara, naikoa lo egin da gero; eta gañera, ostaturik

eztagola esan deutsuet, baña ostalari ona billatu dogu Galsuaranen. Baña gure erriko arrantzaleak, zuri sarriñea ta besigua saltzen deutsuenak, gogo asko barik, lo gitxiago eginda, egunero, eguski beroagoaren azpian kiskaltzen, ia janari bage, tosta gañean jarririk eta lepoa nun ipiñi eztaukiela igaro bear izaten ditue ordu aspergarriak, erranuari tenga ta tenga. Ikasizu, (*begiari kiñu eragiñaz*) arraña zenbatean erosi bear dan jakiteko.

—Jolaserako gogo andia daukazu zeuk, baña erruki gitši. Ekatzuz lanperna batzuk, orretšek dagoz onenak eta.

—Errukarriari erruki, ez zuri. (*Eskua bete lanperna emonaz*). Ez nik errukirik zuri ta beste onako izerdi koipetan dagoan oni, (*Indianoagaitik*) mukertšo dakust berau baña. Zuek añako bizibide onik eztaroa iñok Arranondon. Goizean zortzirak aldean jagi, buruko uleak eta arpegiko bizarrak orraztu, ta egunaren orduak ezin emonik gero: oriše da zuen bizibidea.

—Geure lengo lanari eskerrak.

—Len egingo zenduen ze, gaur beintzat ikusi da zenbat daikezuen. Batorrek lapa ta mangoliño batzuk ekarri dozuz, besteorrek tšangilla ta mustua, ta emen zagoze biok auldurik eta ezer geiagorako etzariela.

—Iskillozduak.—José Antoniok arrantzan badaki, itšasoan ezpada, legorrean. Nik entzun dotanez, arrañ ederren bat katigau ejako bere... diruan.

Azkenengo itz au išill išillik esaeban, Indianoak ez entzuteagaitik.

—Itšasgizonak.—¿Bai ete? Neuk be zer edo zer entzun dot, baña eztot siñistuten. Barriro be lenagokoa izango da: usañ egingo deutšie arraňak amoari, ta gero igez.

—Iskillozdunak.—; Baña masia jaurtiten badau?

—Itšasgizonak. —¿Masia onek jaurti? Erakutzj baj, ¿baña emon?

—Indianoak.—¿Zegaitik ez? ¿Zetarako ditut ba neure diruok? Ez-nazue zuek ondo esagutzen.

—Danak.—*¡Bien*, José Antonio, ederto diñozu.

—Itšasgizonak.—Benetan, etsazauz gaur iñok.

—Indian oak, —Nik i bear danean masia hotaten badakit

—Itšasgizonak — Beraz, badarabilzu zerbait.

—Indian oak.—Bai zerbait hai.

—Itšasgizonak. — Mañasigaz?

—Indian oak. —Mañasigaz.

—It̄asgizonak —Baskari o

Itzastegizorak: —Baskarr onen bat emiongo deuskuzu orduan.

—Indianoak.—Bai, gaurkoa baño obea.

—Iskillozduak, edanontzibat eskuan artuta. — ¡Jaunak, edan daigun eskongeiaren osasunerako!

—Lantegi Jaubeak, albokoari, belarrira.—; *Tabaco!* Gaur danoen artean egin dogun astakeria baño, onek bakarrik andiagoa egin bear dau.

.....  
Barrea ta esangurea espanetan gelditu jakoen guztiai makilladun gizon bat akitika ta izerditan eurakana etorrela ikusi ebenean.

—Pedro errizaña da esaaben.—¿Zer ete dakar?

Berialaše jakin zan zer ekarren. *Alkateak* bialdu eban, Bilboko *diputau* gei bat erriratu zala ta *Jaun* guztiak udaletšera joateko esatera.

—Guztiak.—¿Zein da bera?

—Errizañak.—Eztakit.

—Lantegi Jaubeak.—Danadalakoa, goizago dabil. Oraiñdiño lau egun ezta Sagastak agintea itši dabelata...

—Itšasgizonak.—Danadalakoa, jagur Arranondoko alkartasuna ta agur gure arteko bakea!

#### DOMINGO AGIRREKOAK.

(*Aurrandetuko da*)



## MARINOS ILUSTRES

---

### El teniente general de la armada D. Julián de Arriaga

---

**1712 á 1776**

Este notable general de la armada, más conocido por el nombre de *El Bailio Fray D. Julián de Arriaga*, desempeñó el cargo de ministro de Marina durante el reinado de Fernando VI y Carlos III, elevando á tal estado de grandeza la marina española, que puede decirse que jamás ha vuelto á alcanzar tanto poder.

Reminiscencias de las antiguas órdenes militares monásticas y de la edad media, han hecho que varios profesos ocuparan elevados cargos así en el ejército como en la armada; ya no salían de las órdenes militares españolas, pero algunos de los de las órdenes de San Juan y de Malta militaron con gloria al servicio de España.

Ignórarse el lugar del nacimiento de D. Julián de Arriaga, supónese nacido en 1712; perteneció á familia noble bascongada, y antes de servir en la armada entró en la orden de San Juan, en la que más adelante profesó, llegó á Bailio, gran cruz y comendador.

En la armada tuvo ingreso como alferez de fragata el 6 de Mayo de 1728; se examinó de los estudios que exigían y embarcó seguidamente en la flota de Indias, dirigida por el marqués de Mary, con la que salió para América, regresando con caudales á Cádiz el 18 de Agosto de 1730.

Ascendió á alferez de navío el 10 de Febrero de 1731, á teniente de fragata en igual fecha de 1732 y navegando en distintas comisiones

por el Mediterráneo y el Océano, hizo un viaje á Canarias para transportar tropas y pasó á Alicante á formar parte de la escuadra del general D. Francisco Cornejo, con la que salió el 15 de Junio, trasportando al ejército del duque de Montemar, tomando parte en la reconquista de Orán.

El 13 de Agosto de 1732 ascendió á teniente de navío y embarcó en la escuadra del conde de Clavijo, saliendo para Italia el 10 de Diciembre con tropas de desembarco, y regresó á Cádiz con la división del general D. Gabriel Alderete; apoderándose en la travesía después de un combate, de un buque argelino de 16 cañones.

Salió de Cádiz para el Pacífico, y visitó las islas Malvinas, los puertos de Valparaíso y el Callao, y apenas estuvo de regreso salió nuevamente para la América del Norte con la escuadra de D. Rodrigo de Torres, con la que visitó á Costa Firme y á las Antillas, regresando sin novedad á Cádiz.

Ascendió á capitán de fragata en 23 de Agosto de 1739; á capitán de navío el 18 de Junio de 1745; y mandando el navío *Constante* hizo dos viajes redondos al río de la Plata, y el 13 de Noviembre de 1748 se le confió el mando de una división naval compuesta de dicho buque y el de igual clase *América* y cuatro jabeques para hacer el corso en el Mediterráneo.

En vista de esto, arboló su insignia en Cartagena el 28 de aquel mes, en el *América* y se hizo á la mar el 9 á practicar el servicio que se le había encomendado.

En 1749 se unió con los dos navíos expresados á la expedición que se destinaba á La Guaira para combatir la insurrección que había estallado en la provincia de Caracas, y conseguida la pacificación de ella pasó á Cartagena de Indias, luego á la Habana y al fin, de regreso á Cádiz con caudales. El 11 de Agosto llegó á Cartagena desde Cádiz con cuatro bombardas en conserva; y dejándolas en aquel puerto, salió al corso para las costas de Africa, regresó el 3 de Septiembre, volvió á salir el 5 de Octubre y así continuó durante los años 1750 y 1751 con los navíos *América* y *Constante* dedicado al corso contra los argelinos á quienes hizo algunas presas y á cuyos buques batió muchas veces.

En el último de los años antes citados ascendió á jefe de escuadra, y fué nombrado gobernador de Venezuela, á donde se trasladó en seguida, distinguiéndose por su rectitud y prudencia en aquel Gobierno

hasta fines de 1752, que cesó y volvió á Cádiz por habersele nombrado intendente de aquel departamento y presidente de la Casa de Contratación de Indias, elevados destinos que desempeñaba muy bien hasta que por real decreto de 22 de Julio 1754, le nombró el rey Fernando VI, su secretario de Estado y del despacho de Marina é Indias, en sustitución del marqués de la Ensenada; y por otro real decreto de 20 de Mayo de 1755 ascendió á teniente general de la armada.

Cuando subió al trono Carlos III, le confirmó en el mismo cargo en que continuó hasta su fallecimiento ocurrido en el real sitio del Pardo el 28 de Enero de 1776.

Veintiún años al frente del Departamento de Marina, suponen condiciones especiales como las que él tenía, y la marina recuerda con veneración su memoria, que está unida á las épocas de su mayor grandeza y poderío, contándole tal vez como el más ilustre y entendido de todos los que estuvieron al frente de la marina de guerra después del marqués de la Ensenada, de tan gloriosa memoria para la armada y para la patria, que echa ahora muy de menos ministros como aquéllos y marina como la que entonces tuvimos.

MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ.

Madrid 30 de Julio.



## PINCELADAS DE BASCONIA

---

### La salida de la luna desde Ayako-Arri

---

Grandes son, sublimes las concepciones á que el hombre puede alcanzar: la poesía con su lira pulsada por inspiraciones que hacen transpirar al alma hacia las regiones más hermosas.

La pintura, colocando en lienzos semi divinos, cuadros con resplandores que maravillan y arroban; la música, con sus proporciones; la oratoria, la arquitectura, la estatuaria, en fin, todas aquellas manifestaciones de nuestra vida, en la que la mano del hombre, palpa, modela, presenta, dirige, siente, pone en relieve, se enseñorea, se dilata, se cree en una esfera increada, y coloca en todos los ámbitos de la tierra, lo más hermoso, lo más grande y bello, el bello ideal.

Pero encima de la mano del hombre, sobre sus grandiosas obras y trabajos, está la naturaleza plena y extendida por todos los horizontes; la naturaleza, creación infinita é inimitable; la naturaleza, soplo del Creador; la naturaleza, fruto de los cielos, belleza que el hombre no puede crear, obra incomparable, majestuosa, edén de la humanidad, silencioso y elocuente lenguaje de la existencia de algo más sublime todavía: Dios.

Dios, que coloca en el firmamento ese sol, esa luna, esas estrellas; Dios, á quien adoran todas las creaciones; Dios, Señor de esas fuentes que cantan y esas aguas que brillan, y esos bosques que sombrean y esas sombras que hablan; Dios, en quien todo se humilla y todo se afana, todo se espera y todo se busca; todo se pide y todo se ruega; Dios, dueño de esas inmarcesibles coronas que adornan las sienes del cielo; el sol y la luna.

La luna dulce, casta, tímida, va apareciéndose, no en medio de resplandores que acompañan á la fastuosidad y exuberancia á manera del sol que impera y reina en todos los festines y da esplendor á todos los espacios; la luna surge en medio de la soledad, cuando ya el alma del obrero busca su deseado r<sup>o</sup> poso; cuando ya el niño comienza á balbucir una plegaria al mecer de su cuna; cuando al preludio de una noche serena el hogar se convierte en místico santuario; cuando cesa el martilleo de talleres y fábricas, y ahogase el humo de todas sus chimeneas; cuando nadie transita sin que su mirada le subyugue; sin que su aspecto le sonría; sin que su inmensa claridad le arrebate; cuando en grave silencio apenas se oye más que el rugir de las ondas en sus rompientes contra las playas.

La luna es como faro luminoso en la inmensidad y silencio de un cementerio; como guardian inseparable del mundo laborioso que duerme en las tinieblas; como mirada cariñosa de un alma fiel, desinteresada é inalterable, como guía de la noche tenebrosa: ella es la compañera del mundo adormecido; la que presencia nuestro sueño y coloca en las frentes sus blancos rayos; la amiga que jamás nos abandona; la belleza que nos alucina en todos los períodos de su pausada vida; el rocío que refresca la tierra; el céfiro que alimenta y entretiene las flores; el aura tranquila del campo, y el mágico resplandor del espacio celeste.

Cuando la luna dirige su mirada ¿no recordáis la mirada suave, tierna, amorosa que vuestra madre os dirigía al eco de un himno de insuperable amor? ¿no pasan por vuestra mente aquellos reposados momentos en que sus manos acariciaban nuestra cabellera y sus labios despedían sobre nuestras frentes el beso más inefable de pureza y amor de toda la vida? ¿no sentís repercutir en vuestros oídos aquel *lo-lo* pronunciado en el habla más puro y cuyas últimas estrofas las escuchábamos entre el cerrar de los párpados y la última caricia del dichoso día? ¿no veis aquellas lagrimitas de vuestra niñez, cómo eran enjugadas en el regazo del ser que os dió la vida, y cómo vuestro llanto era el llanto de la madre, y vuestra risa era su risa, y vuestra alegría su alegría, vuestros cantos sus cantos y vuestra dicha su dicha?

Cuando la luna baña con su claridad absoluta distintas regiones, el Occidente y Oriente, el Septentrión y Mediodía, ¿olvidáis por ventura aquel pasaje de vuestra vida en que amargada la existencia por alguna enfermedad, aquella madre querida, bañada en lágrimas de dolor, fecundaba al lado de vuestro lecho el amor incomprendible de

madre á hijo; el amor que seguía paso á paso la enfermedad; el amor que contaba minuto á minuto nuestra existencia; el amor que *elevaba* sus preces en el corazón de Cristo para que á sus toques fuera atendida la vida que era amenazada por otro nuevo destino? Al contemplar la luna rodeada de sinnúmero de estrellas en medio de un cielo inmenso é incalculable, acordaos de esa madre que guía los indecisos pasos de un hijo en medio de las convulsivas agitaciones del mundo; acordaos que es el único amor que en su inextinguible fuego graba en el corazón del ser de sus entrañas máximas consoladoras, cuya práctica compone el precioso libro del porvenir de su vida.

Todas estas meditaciones me sugirió en aquella noche pacífica en que alzando los ojos al cielo presencié la salida de la luna de las montañas de Ayako-Arri. ¡Qué inmensidad tan bella! ¡Qué cielo tan admirable y qué horas tan tranquilas pude pasar aquella magnífica noche en que Dios y la naturaleza aparecían tan grandes, tan llenos de una elocuencia muda aunque energética, tan imposibles de narrar ni describir para la lengua ni la pluma de un mortal ..!

¡Qué luna! ¡Qué estrellas! ¡Qué cielo! ¡Qué inmensidad!!

Todos los montes de Guipúzcoa aparecían fantásticamente iluminados; el astro solitario comenzaba su pausada marcha como si una locomotora inundada de luz y engrandecida por todos los espacios rompiera su atrevida carrera por horizontes desconocidos; sola, majestuosa, limpia sin mácula alguna, con su aspecto de ídolo, va como pasando por entre hileras de estrellas que la rinden vasallaje y la atavían á manera de ondeantes gallardetes.

A medida que la celeste comitiva con su marcha triunfal va cantando amenísicamente las grandezas de Dios, su estela fosforescente dibuja en el Cantábrico filigranas de un tono misterioso; en la transparencia de sus aguas brillan seres violáceos como los fuegos fatuos de un cementerio; el aire puro envuelve todos los montes desde Larún, Urdaburu y Landarbaso hasta límites imperceptibles á la vista del hombre; los murmullos de todos los bosques, los espejos de todas las aguas, la precipitada marcha de todas las corrientes, ese mar, esos mundos, esos seres incalculables, esa hermosura real digna de las miradas universales, ese éter de los espacios; todos, todos á unísono graban en la mente de un pensador recuerdos indelebles y eternas figuras.

El cuadro más interesante es, sin disputa alguna, el momento en

que la luna coloada en abrillantado sitial preside las montañas de Nabarra, teniendo por cetro todo Guipúzcoa, por corona sus rosadas cúspides y por alfombra todo el Cantabria. El río Urumea es una faja de azulado esmalte semejando á la faja de la Vía-láctea celeste, en cuyo espejo se reflejan todos los edificios, se confunden todos los colores extendiendo su diáfana crestería esa luna que, con su poderío sin límites, deja convertidos el río y los mares en una maravillosa é incomprendible decoración. ¡Ah! pero es necesario sentir, poseer una imaginación fecunda, un amor de fuego para comprender, para darse cuenta de aquella hermosura y belleza sin igual. Mirad cómo las aguas tranquilas contemplan á la luna llena; parece que el abrazo va á verificarse, el verde de las aguas con el azul del cielo; el brillo de oro de las arenas, con el brillo magnético de las estrellas; las exhalaciones salinas del mar, con los aromas embriagadores de los aires; la blanca espuma de las olas, con la blanca nube del firmamento; las sombras de los flujos y reflujo de las corrientes, con el acelerado movimiento de los astros; parece que va á ser el abrazo de un amor á otro amor; de un ser á otro ser querido, de una madre á su hijo, de un esposo á su esposa, de un amigo á otro fiel amigo; parece que la oración de la tierra vuela en nubes de oloroso incienso hacia los espíritus celestiales; las armonías de todos los cantos y gorjeos terrenales hacia las orquestas infinitas de todos los ángeles; lo finito para confundirse con lo infinito; la nada con lo imperecedero; el polvo con la inmensidad de la montaña; lo comprensible, con lo que en vida es un arcano; lo natural y caduco, con lo sublime, sobrenatural é inacabable.

Mirad, contemplad una noche serena ese cielo hermoso resplandeciente, y descansad en uno de los murallones de nuestra Zuriola viendo la citada salida de la luna; refrescad si os place vuestra memoria con este desaliñado escrito y después de una corta meditación, un sencillo recogimiento sobre el cuadro que acabais de contemplar, dirigid la vista hacia los hermosos paseos de San Sebastián, hacia sus empedradas y esbeltas calles, hacia sus construcciones y monumentos, recordad á Italia con su Roma, Florencia, Liorna, Pisa, Bolonia, Milán y Venecia; imaginaos á París con sus monumentos, sus centros científicos, sus museos, sus modernos adelantos; recorred en espíritu Inglaterra y Alemania, Europa entera, Américas, en fin, todo el mundo, y confesadme si hay algo más grande, más maravilloso, más elocuente que la obra de la naturaleza; confesadme si después de haber presenciado ese

cielo, porvenir de todo cristiano, en una pacífica y agradable noche de Mayo, no gritais con el mayor de los entusiasmos y con la más viva fe; ¡sí!, ante la mano de Dios, ante sus obras, infinitas obras, todo lo de abajo es nada...! Todo lo nuestro es un mito!

Pero sigamos contemplando á la luna que juntamente con las estrellas despidé alucinador centelleo. Su matiz blanquecino hace ver á lo lejos espumas argentinas que recibiendo nubes de aroma que exhalaban los árboles y flores, los jardines y plantas, el laurel y el romeiro, arrastran hacia nuestras desordenadas montañas que en aquellos instantes adquieran toques metálicos todos los espíritus pensadores; cautivado el Cantábrico al reflejo de su luz, no solo se ve la pincelada de todos los montes y el retrato de sus caseríos, quintas y palacios, sino que en el peregrino jugueteo de sus ondas, esculpen las estribaciones que presentan el color de lapis-lázuli, la sonrisa de los horizontes, la oscura cristalización de sus riscos y las más armónicas ondulaciones.

Toda la costa desde el monte Igueldo hasta las alturas del Machichaco está convertida en embalsamado anfiteatro, que hace recordar, en medio de aquel recatado apartamiento, la vida austera é independiente que el basco ha pasado á través de sinnúmero de revoluciones y tiempos; las veces que ha visto estrellarse á sus plantas á invasores que pretendían manchar el escudo de su libertad; su milenaria lengua con cuyo carácter ha conservado y guardado por tantas generaciones aquellas leyes y costumbres patriarciales que yacen sepultadas bajo el sueño de horrible pesadilla.....

..... Sigue la luna iluminando las playas de toda la costa; las crestas, pirámides, cordilleras y hermosísimas colinas, cuyas laderas blancas como palomas parecen estar coronadas de nieve inmaculada. Se divisan con sus pintorescas quintas las montañas que conducen á Zarauz, el alto castillo de Guetaria é inmensa gradería inundada de luces casi indescriptibles en todas las continuadas cordilleras.

Aquella luz inmensa, poderosísima que apareció en las montañas de Ayako-Ari con toda su aterciopelada magnificencia va perdiéndose de vista y destacándose entre el severo cortinaje de las nubes, como intenso foco de una luz de magnesio. Se la ve desde las inmediaciones de nuestro Castillo de la Mota como si se imaginara el eco sonoro de una fluida música lejana, como si un canto helénico fuera ejecutado á

media voz por un coro de angelicales voces, como si un cuadro de Velázquez quisiera verse al auxilio de una lente de disminución.

La luna desapareció confundiéndose en el mutuo beso con el cielo y las montañas; precedela la estrella de la mañana, con la cual me retiré después de haber presenciado el lienzo más ideal que mis ojos han visto.

ADRIÁN DE LOYARTE.

SECCIÓN AMENA



¡A zer bi!

Dinbilin ta danbalan  
zijoazela bi,  
moškor moškorturikan  
ziran ia erori.

Bat ezin egon zutik,  
bestia ere larri,  
eta biak orrela  
zioten elkarri:

—Upel baten antzian  
beteak gaudela  
esaten ditek oiek,  
lotsik ez dutela.

—¿Ta zer zekitek oiek  
ez zer dan upela  
ta ez zer dan egotea  
gu gauden bezela?

† M. SOROA.





## EL PROBLEMA DEL PAN

*Solución de la crisis agrícola por aumento y abaratamiento de la producción*

POR

EL CONDE DE SAN BERNARDO

(CONTINUACIÓN)

Había ya un punto absolutamente demostrado en la práctica, el de que hasta una cierta medida las plantas aumentan su rendimiento en proporción con los elementos fertilizantes del suelo, y cuando en éste faltan, con los que se le proporcionan en los abonos, cuyas ventajas económicas demuestra el hecho de que á favor de los derechos arancelarios se puede aún cultivar con beneficio en las cansadas y costosas tierras europeas, siempre que se aumente la cantidad de cosecha lo suficiente para disminuir el coste del hectólitro, y lo prueba también la

venta de abonos, que alcanza anualmente diez millones de toneladas, con un valor de mil millones de francos, que evidentemente no se venderían si no se encontrase utilidad en su empleo; y el cultivo intensivo se extendía neutralizando trabajosamente los efectos de la depreciación de los cereales por la explotación, siempre en aumento, de nuevas tierras y con el gravísimo peligro de que el ázoe se acabase, puesto que sus únicas fuentes de producción, como subproducto de la fabricación del gas del alumbrado y depuración de las aguas fecales, así como los enormes yacimientos de Chile empezaban unas á decrecer y otras no aumentaban en la medida necesaria y con la consiguiente alarma de que la extensión de su empleo elevase los precios cuando tan escasos eran ya los beneficios en la industria agrícola.

Precisamente por contener las plantas una gran cantidad de ázoe y ser éste el que constituye la parte más alimenticia del vegetal, la cuestión tomaba capital importancia; tanta, que constituía la más grave preocupación de los que en estos estudios consideran, con razón, que prestan un servicio social y manifiestan por modo útil su patriotismo y llegaban á convenir en que era el gran problema de la agricultura contemporánea. Por eso consideraba necesario recientemente el célebre físico inglés W. Crookes dedicar su discurso inaugural, en la Asociación británica para el adelanto de las ciencias, á tranquilizar á los que conceden á estas cuestiones la primordial importancia que encierran, diciendo que trabajaba con ardor para poder producir el ázoe eléctricamente aun cuando el precio hubiese de resultar más alto que el que tiene en la actualidad (1), y consideraba Berthelot como uno de sus más útiles descubrimientos el de la absorción directa de dicho elemento en las tierras por otras bacterias, si bien no en cantidad suficiente para las exigencias del cultivo y fundándose en recientísimos trabajos de Deherain sobre la nitrificación en las tierras desnudas, buscaban los mecánicos el medio de poder pulverizarlas en vez de ararlas, siempre

(1) Alarmó extraordinariamente la opinión en Inglaterra el que este sabio afirmase que, según los cálculos hechos, sería preciso en 1931 dedicar la superficie *total* del globo al cultivo del trigo, y que de lo contrario no podría alimentarse la humanidad, á no ser que se descubriese antes el medio de aumentar la producción.

En una Memoria presentada al Congreso de Dever en 1901, el americano Mr. Edouard Peter espera que el cálculo de producción de los Estados Unidos sea más corto que la realidad, y por ello que no se realice tan pronto la predicción de Crookes; pero estima como urgente la sustitución del actual cultivo esquilmando por otro más racional y científico.

tras la ansiada primera materia para las cosechas, mientras los detractores de la sideración aseguraban, no que el efecto no fuera indiscutible, sino que el coste de un año de cultivo ponía la unidad casi al precio del comercio.

Indicar que el ázoe es la sangre de la planta; que donde circula hay vida, desarrollo y fruto abundante, y donde está deficiente ó falta, vida precaria ó imposibilidad de vida; que para obtener, pues, una determinada producción es indispensable una determinada cantidad de ázoe asimilable; que de faltar no puede obtenerse un producto que corresponda, ni á los deseos del labrador, ni á sus necesidades, y que los que lo dan recogen espléndidas cosechas, justifica cumplidamente estos anhelos por encontrarlo.

En un tranquilo rincón de Italia un hombre, casi desconocido aún, pero cuyo nombre bendecirán las generaciones venideras entre los bienhechores de la humanidad, Stanislao Solari (1), tenía la rara suerte de ver recompensados sus estudios y sus trabajos de un cuarto de siglo con la resolución del problema que por tan distintos caminos buscaban otros con menor fortuna, hermosa y fehaciente prueba de vitalidad de la raza latina, cuya decadencia se pregonaba sin cesar al encomiar el gigantesco crecimiento de la anglo-sajona.

Largos años de meditaciones y de prácticas sobre el terreno para contrastar las aseveraciones de las más altas autoridades agronómicas, recuerdos de sus lejanos viajes y observaciones proliferas del desarrollo de los vegetales, le demostraron hasta la evidencia que el nitrógeno absorbido por las leguminosas en proporción correspondiente á su desarrollo no circulaba exclusivamente por ellas, sino que, por los movimientos combinados de respiración por las hojas y de absorción por las raíces, se esparcía también por el suelo que las circunda y allí quedaba á disposición de las cosechas futuras.

Esta al parecer sencilla observación, comprobada respectivamente por Lawes y Gilbert en Inglaterra, Berthelot en Francia, Wagner en Alemania y otros, y que es la última palabra de la ciencia agronómica, daba la solución más completa que se pudiera apetecer al arduo problema y era la clave de la nueva agricultura, puesto que sintetizaba todos los hechos hasta entonces comprobados en una resultante eco-

(1) De quien el autor es grande amigo y propagador de su obra, cuyo sistema practica en sus fincas.

nómica de primera magnitud: la seguridad del ázoe completamente gratuito.

La experiencia y la ciencia habían demostrado desde remotos tiempos en todas las tierras el beneficio que les proporcionaba el cultivo de las leguminosas, reconocidas ya empíricamente como mejorantes por Columela y cantadas por Virgilio en sus Geórgicas, y la costumbre secular había afirmado que proporcionando abono en cualquier forma, las cosechas aumentan por encontrar en él las materias nutritivas que para su formación son precisas; luego sembrando una leguminosa, de la cual se obtiene su producto como cosecha principal, queda *además* el ázoe gratuito puesto que ni se paga ni se consume el de la tierra, que complementado con otras substancias minerales que son más baratas, constituye el abono completo y económico para un gran rendimiento en los cereales que se siembran después, lo que equivale á reunir los excelentes efectos comprobados del cultivo intensivo, que hoy es solamente accesible á los privilegiados que tienen posibilidad de adoptarlo, que resulta caro y no es posible generalizar, precisamente porque faltaría el ázoe que lo encarece y cuya producción es limitada, y las ventajas de la economía del extensivo, cuya producción aumenta considerablemente abaratándola, y en conjunto la unidad de trigo al mínimo de precio y la imposibilidad de sentir los efectos de la concurrencia.

Este es, sencillamente expuesto, el sistema de la *inducción del ázoe* que practica y propaga con afán una pléyade de agrónomos que siguen á Solari, y que constituyen la que se conoce ya con el nombre de Escuela de Parma y que han publicado una bibliografía completísima (1), sistema cuyos excelentes resultados se han comprobado en todas partes donde se ensayó y justifica el entusiasmo con que se extiende entre los labradores italianos, y los pocos de otros países que lo conocen. No puede extrañar este éxito, puesto que es simplemente la feliz reunión de varios procedimientos contrastados como ventajosos en todas partes desde muy antiguo, y que si aún no está extendido como debiera es porque la modestia de su autor, rivalidades profesionales y ser recientísima la comprobación científica, lo han impedido; todavía hace dos años se discutía el descubrimiento Hellriegel de 1888, porque dominando la teoría del abono completo se desatendía el gran des-

(1) A pesar de que su comienzo data de 1898.

arrollo que podía tener la cereal siguiente, solamente con los abonos minerales.

La posibilidad y la rapidez de su extensión no pueden ponerse en duda, pues en nada hay que variar las habituales prácticas de los campesinos, y sus beneficiosos efectos se tocan desde la primera cosecha.

Fuera ya suficiente la explicación y la demostración de sus ventajas para aconsejar su planteamiento, aun callando otras no menos importantes y peculiares de la situación meridional de España y de sus actuales sistemas de cultivo. Hoy se hallan desgraciadamente divorciados los dos constituyentes de la producción agrícola; como no se cultivan dentro de la rotación plantas dedicadas exclusivamente á la alimentación del ganado, falta éste, y como consecuencia, los estiércoles para abonar las tierras, y se impone como forzosa condición la del barbecho, que, además de no producir nada al labrador, recarga por la renta, impuestos y labores, sus gastos, disminuyendo los beneficios en lo que labra. Con el nuevo sistema desaparece también radicalmente este vicio de origen, puesto que á la leguminosa que sirve de alimento al ganado, se destina la tierra que debía descansar, con lo cual, además de suprimir los gastos, la hace productiva, permite que haya ganado, y con él, estiércol que antes faltaba; y como si aun ésta importantísima aplicación todavía no fuera bastante, facilita en cierto modo la seguridad de tener cosechas regulares; siempre expuestas en nuestro clima á malograrse por la falta de lluvias en primavera, porque es de todos conocido que el terreno abonado conserva mejor la humedad defendiéndola de la evaporación, y que la profundidad de la raíz de la leguminosa deja unos pequeños canales por donde baja la del cereal siguiente en busca de la necesaria humedad, que también asciende por ella por capilaridad.

*(Se continuará)*

## ACTA TESTIMONIAL

**de la colocación de la primera piedra de la Iglesia de Motrico  
el día 25 de Agosto de 1803**

---

«*NOS, los infraescritos Escribanos de Su Magestad y del número de esta N. y L. villa de Motrico:*

CERTIFICAMOS, damos fée y verdadero testimonio, que hoy día de la fecha veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos y tres, entre nueve y diez horas de la mañana, habiendo pasado en procesión desde la Iglesia del Convento de monjas de Santa Cathalina, Orden de San Agustín de esta villa, que sirve de parroquia interina, al sitio señalado para la construcción de la nueva Iglesia parroquial de esta enumerada villa, que es desde la plaza maior de Arriturriaga de esta villa hacia la ermita de Santa María Magdalena; y precedida la bendición, primero del paragé en que ha de ser el Altar maior y luego de la primera piedra fundamental de la citada nueva Iglesia parroquial por el Sr. Dr. Don Juan Manuel de Arriola, Presbítero, Vicario, Cura y Beneficiado de ración entera de ella, y comisionado para ello por el Señor Gobernador de este Obispado de Pamplona en sede vacante, se colocó la citada primera Piedra fundamental de la referida nueva Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asumpcion de esta villa en el cimiento que para el efecto estaba abierto y dispuesto en el angulo que mira al Oriente y Mediodía, que es por la parte de hacia la casa concejil, segun y en la forma que dispone el Ritual Romano, haciendo de cementerio los Señores Dn. Cosme Damian de Churruca, Brigadier de la Real Armada Española y el Lizdo. Dn. Julian de Churruca, Abogado de los Rs. Consejos, primero y segundo Alcaldes y Comisionados para ello

de esta N. villa como Patrona de la citada Iglesia parroquial. En la cual dicha primera piedra en un abujero que tenía hecha encima, ó por su parte superior, se metió una cajita de cedro cerrada con lacre, y sellada con las armas de esta N. villa y dentro de la misma cajita estaban puestas, á saber, en una de sus divisiones una Botella de cristal blanco y en ella una inscripción escrita en pergamino con letra de molde, que dice así:

«En el año mil ochocientos y tres de la era Christiana, decimo  
«sexto del Reynado de Nuestros Cathólicos Monarcas Dn. Carlos  
«quarto, y Dña. Maria Luisa de Borbon su Augusta Esposa; siendo  
«Alcalde el Señor Dn. Cosme Damian de Churruca y Elorza, Briga-  
«dier de la Real Armada Naval, y Theniente Alcalde Dn. Julian de  
«Churruca y Elorza; se empezó á edificar esta Iglesia parroquial dedica-  
«da á Santa Maria de la Asumpcion; su primera Piedra fundamental  
«fué colocada en veinticinco de Agosto del mismo año de mil ochocien-  
«tos y tres, por dichos dos Alcaldes; y bendita por el Doctor Dn. Juan  
«Manuel de Arriola, Cura Vicario de la propia Iglesia. Inventor del  
«edificio Dn. Silvestre Perez, Arquitecto de la Real Academia de San  
«Fernando; Director de la obra Dn. Manuel Vicente de Laca, natural  
«y vecino de esta villa de Motrico».—It. en otra division de la citada  
cajita se halla una guia de forasteros con cubierta de pasta de este pre-  
sente año de mil ochocientos y tres.—It en otra division las mone-  
das siguientes: Una moneda de oro de valor de veinte reales de vellon  
acuñada en el año de mil setecientos noventa y dos.—Un peso fuerte  
de plata de veinte reales de vellon de mil setecientos noventa y ocho.  
—Un medio peso fuerte de diez reales de vellon de mil setecientos  
noventa y uno.—Uno de cinco reales de mil setecientos setenta y seis.  
—Una peseta ó moneda de quatro reales de mil ochocientos y dos.—  
Una moneda de dos reales y medio de mil setecientos setenta y cuatro.  
—It. una media peseta ó de dos reales de mil setecientos ochenta y tres.  
—Un diez ocheno ó de real y quartillo de mil setecientos y sesenta.—  
Un real de vellon de mil setecientos noventa y tres.—Una pieza de  
cobre de ocho mrs. acuñada en el año de mil setecientos ochenta y  
ocho.—Otra de quatro mrs. de mil setecientos noventa y tres.—Otra  
de dos mrs. de mil setecientos ochenta y nueve.—Otra de un mara-  
vedí de mil setecientos quarenta y seis.—Despues de acabada la colo-  
cación y bendecidos parte de los cimientos que están sacados, y los  
parages en que se han de sacar los restantes, se volvió en procesión

cantando el Tedeum á la citada Iglesia del Convento de Santa Cathalina, en la que se celebró por dicho Señor Vicario con toda magnificencia la misa con sermon, que predicó el R. P. Fray Gregorio de Errasti, Guardian del Convento de Nuestro Padre San Francisco de Sasiola; habiendo concurrido á dichos actos mucha parte de este pueblo y aun de los circunvecinos. Y para que de ello conste de mandamiento de dichos Señores A caldes, que firmarán abajo de sus nombres, damos el presente, que lo signamos y firmamos en esta villa de Motrico á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos y tres. — Testdo: de la Iglesia. — *Cosme de Churruca* — *Julian de Churruca*. — En testimonio de la verdad, *Juan Baupita de Andonaegui*. — *Manuel Maria de Echevarria*.»

## AMOR ETERNO

Vuela angel de mis sueños,  
vuela, sí, ven al lado  
del ser enamorado  
que solo piensa en tí.

Ven, díme que m' adoras,  
y que tu pecho inflama  
la misma dulce llama  
que me devora á mí.

Díme, sí, encanto mío,  
dime que el fuego ardiente,  
que el alma mía siente  
te abrasa el corazón.

Dí que por mí deliras  
cual yo por tí deliro,  
dime que yo te inspiro  
frenética pasión.

Yo quiero, dulce hechizo,  
amarte á mis antojos,  
y en tus rasgados ojos  
mirarme á mi placer.

Quiero oprimir tu mano,  
quiero escuchar tu acento,  
quiero beber tu aliento,  
quiero adorar tu ser.

Posar quiero en tus hombros  
mi frente, y que tus brazos  
me aprisionen en lazos  
de indisoluble amor.

Y fundir nuestras almas  
que ya enlazó el destino,  
en un sueño divino  
eterno... embriagador.

DOLORES DE SISTERNES.

## LA MENDICIDAD Y LA VAGANCIA

---

**Conferencias dadas en la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Bilbao, por D. Pablo de Alzola y Minondo**

---

(CONTINUACIÓN)

### XII

#### **Estado actual de la prisión correccional de Bilbao**

Terminado el edificio con destino á cárcel de partido en 1871 y ampliado más adelante para prisión correccional elevando un nuevo piso, resulta una construcción de las mejores de su clase que tenemos en España, no habiendo escatimado gastos la Diputación provincial de Bizcaya, tanto en su instalación como en el sostenimiento.

Erigido en una época en que predominaba el sistema celular, pero ampliado más adelante para las penas correccionales que comprenden hasta seis años, corresponde, en realidad al sistema mixto, compuesto de celdas y de salas de aglomeración.

Contaba Bilbao 18.400 habitantes cuando se emprendieron las obras de la cárcel, y en el corto período de 33 años ha crecido su vecindario tan rápidamente que se calcula alberga ahora 90.000 almas. El censo de la provincia ha aumentado durante el mismo período en el 85 por 100, y la criminalidad ha subido aún en proporción más acentuada por las causas expuestas en las Memorias de los Fiscales,

entre ellas, *la lenidad de las leyes*. Recientemente se ha levantado otro pabellón espacioso destinado á las reclusas, resultando en conjunto, y por las causas expuestas, reducido el solar ocupado por la prisión de Bilbao y sus ampliaciones.

Dejaba mucho que desear su estado, pero ha mejorado notablemente desde que desempeña el cargo de director D. José Cabellud, quien ha secundado con acierto al Sr. Presidente de la Diputación en las reformas introducidas. Se observa mayor esmero en la limpieza general del edificio: se han creado los servicios antropométrico y fotográfico, así como los talleres de alpargatería, carpintería, trabajos en hueso y fabricación de pelotas, en las que se ocupa la cuarta parte de los reclusos. Se ha instalado la nueva sala de Audiencia y construído un patio, cubierto en parte, para que aquellos puedan respirar el aire puro. Antes se reunían los procesados y penados de todas clases, mientras ahora salen en grupos separados, según la clasificación por delitos. El servicio de policía y seguridad ha mejorado con la instalación de puertas dobles de verja metálica que facilitan mucho la vigilancia de las salas, y se ha planteado también el sistema progresivo.

Agréguese la construcción del pabellón de mujeres, montado hasta con lujo, del que se hallan encargadas las Hermanas de la Caridad, de modo que no se puede menos de reconocer que las mejoras son reales y positivas. Está en proyecto un locutorio, indispensable para que no penetre el público en el establecimiento; la construcción de otro pabellón para viviendas de los empleados y el refuerzo de las verjas de hierro de las ventanas para imposibilitar las evasiones.

El rancho es de buena calidad, y esto, unido al régimen de blanura que caracteriza á nuestra legislación, contribuye también á fomentar las reincidencias. Hace algunos años se presentó al juez de Bilbao una mujer para suplicar la enviase á la cárcel en la temporada de invierno, y en vista de que no lograba sus deseos cometió un hurto públicamente. Como el nuevo pabellón se ha instalado con esmero—aunque se nota la falta de una bañera—y las reclusas tienen camas con sus sábanas correspondientes y reciben buen trato, viviendo, en general, mucho mejor que en sus casas, hay el peligro de que se aficionen demasiado, si no se compensa el relativo bienestar con un régimen severo de trabajo y disciplina.

Los defectos principales de la prisión de Bilbao consisten:

1.º *En el descuido de cuanto concierne al aseo de los reclusos*

*sos.* Se requiere la instalación de cuartos de baño en el edificio principal para la limpieza obligatoria de todos los que ingresen en el establecimiento, muchos de ellos harapientos y llenos de miseria; se deben colocar salas destinadas al lavatorio diario y sustituir todos los retretes por inodoros. Su falta causa á veces un hedor insoportable en las celdas, y esto debe evitarse á todo trance, construyendo al efecto los depósitos de agua y montando las bombas necesarias movidas por los penados. El servicio de ropa blanca es también muy deficiente y debía organizarse instalando un lavadero, mas la entrega de las mudas necesarias para habituarles al aseo personal.

2.<sup>o</sup> *La aglomeración resulta excesiva.* Construída esta cárcel para el partido judicial de Bilbao, que contaba en 1871 unos 50.000 habitantes, sirve actualmente como prisión correccional á toda la provincia, que tiene cerca de 350.000 almas. No falta superficie cubierta para albergar á los 200 ó 250 reclusos, pero las condiciones higiénicas dejan mucho que desear; hay salas reducidas en donde viven y pernoctan 20 con insuficiente volumen de aire, escasa ventilación y la suciedad inherente al uso de petates sin sábanas. Ocurre lo propio en los talleres, y si este hacinamiento es perjudicial en tiempos normales, resulta de funestas consecuencias cuando reinan las enfermedades contagiosas. Aun el nuevo patio con su pequeño cobertizo es ahogado é insuficiente para esta villa, en donde llueve más de la mitad de los días del año. Aunque el edificio de Zabalbide, con sus pabellones adyacentes, resulta capaz para instalar los servicios, los adelantos de la ciencia penitenciaria exigen más espacio y amplitud en su régimen y convendría para ello disponer de los terrenos adyacentes á la cárcel.

3.<sup>o</sup> *Es menester completar la organización del trabajo.* Para plantearlo en condiciones parecidas á las de los países extranjeros, se requiere la reforma de nuestro anticuado código penal, convirtiendo en obligatoria la labor de las prisiones. Aquí es voluntaria, y como se tolera á los reclusos que tienen familia ó algunos medios, la introducción de la comida, se niegan bastantes á frequentar los talleres, que por su defectuoso sistema económico les dejan un beneficio reducido. Se necesita para ordenarlo la intervención de una Junta que evite la explotación de los presos por parte de los industriales y comerciantes que hacen los pedidos, ocupándose al efecto de la adquisición de primeras materias y de la venta de los artículos, y así se lograría aumentar el número de talleres y extender el trabajo.

4.º *La capital de Bizcaya necesita un correccional de jóvenes* en el género de los ya citados de Barcelona y Alcalá de Henares. Conviene instalarlo en un pabellón independiente para que los muchachos que delinquen no sientan el sonrojo de traspasar los umbrales de la prisión. Debe crearse bajo la tutela de una Junta de patronato encargada de la delicada misión de moralizar, educar y corregir á estos jóvenes abandonados, enseñándoles un oficio y proporcionándoles colocación á la salida, á quienes hayan observado buena conducta.

5.º *Es tambien deficiente la enseñanza de los reclusos*, que se halla reducida á dos horas y media diarias entre la clase destinada á los chicos y la de los adultos. También debía existir una biblioteca de libros morales é instructivos destinados á los presos, lo cual sería preferible á la lectura de novelas, que se halla consentida.

### XIII

#### **Refutación de las objeciones hechas á mi primera conferencia**

D. Benito Marco se extendió en una disquisición relativa á la mendicidad, la vagancia, la indigencia y el pauperismo. Sostuvo la libertad de pedir limosna en la vía pública, apoyándose en la constitución de la monarquía y en nuestros códigos, y se declaró partidario del *statu quo*.

A su juicio no hay razones que aconsejen la adopción de medidas represivas, ni son ciertas las relaciones entre la mendicidad y la delincuencia, ni son eficaces los procedimientos coactivos. Afirma que la pobreza endémica ó pauperismo es el problema del proletariado, el verdadero problema social, cuya solución general está en los procedimientos evolutivos, sin que tenga la pretensión de determinar cada uno de estos.

En cuanto á los remedios por él propuestos para la indigencia endémica y circunstancial se redujeron, á las instituciones de caridad, á los medios preventivos de organización del trabajo, la difusión de otras instituciones sociales, las leyes de protección á la industria y la elevación del nivel medio de la cultura.

Como todas estas fórmulas resultan muy vagas y carecen en absoluto de soluciones para curar la plaga de la mendicidad, se reducen

sencillamente á la crítica negativa de las medidas por mí recomendadas, cuyo valor se deriva de que sin tener yo la pretensión de inventar nada, me he inspirado en los acuerdos de los congresos penitenciarios y en el consejo de las autoridades reconocidas en estas materias. Pretender corregir la vagancia con la organización futura del trabajo y el progreso de la cultura moral, es lo mismo que no decir nada, ó abandonar las soluciones para un porvenir extremadamente lejano.

Confieso que escuché con cierta pena la lectura del discurso de un abogado tan ilustrado, porque revela, una vez más, los síntomas del engreimiento nacional—que nos fué tan fatal durante las guerras coloniales—siempre propenso á creer que nos hallamos en el mejor de los mundos, y que nada tenemos que aprender de los países adelantados.

Decía Ixart, célebre crítico catalán, que procuraba inspirarse asomándose á las cumbres del Pirineo y atisbando lo que pasaba en Europa, y yo entiendo que debemos seguir su consejo, acercándonos también á las playas del Océano para interrogar á las olas y las brisas acerca del progreso insólito de la América del Norte y de la poderosa Albión.

Repite que la ciencia de la administración y gobierno de los pueblos es esencialmente práctica; no tenemos necesidad de crear nada nuevo, ni sacaríamos provecho alguno de disquisiciones filosóficas para resolver satisfactoriamente los problemas que motivan estas conferencias. Con acudir á las naciones que han tenido gobernantes, penalistas y jurisconsultos menos reñidos con la realidad que los nuestros, no para enseñarles, sino para aprender en sus lecciones los procedimientos en ellas planteados con buen éxito, y adaptarlas á nuestras condiciones quedarán zanjadas las dificultades y obraremos con mayor acierto.

La escuela radical y socialista tuvo su representante en este debate en D. Juan M. Migoya.

A su juicio, no pueden combatirse aisladamente la mendicidad, la vagancia y el pauperismo, porque constituyen los síntomas de la enfermedad que padece la sociedad actual, y no se extirparán mientras no se resuelva el problema social. El alivio de estos males requiere que el capital valga cada vez menos y el trabajo cada vez más, y calificó al capitalismo como otra manifestación del parasitismo social.

No entra en mi ánimo entablar una discusión para rebatir los argumentos del socialismo utópico, porque esto me apartaría por com-

pleto de la tesis planteada y de las soluciones concretas que constituyen el tema de las conferencias. Cuando optaba el Sr. Migoya por el aplazamiento de las medidas propuestas para atajar la mendicidad hasta el día en que se resuelva el problema social, en consonancia con los programas de las escuelas radicales, no pude menos de acordarme de aquel médico que, absorto en su laboratorio en la investigación de la panacea universal destinada á la curación de todo linaje de dolencias, acudía tarde ó olvidaba el llamamiento de sus clientes acometidos por graves enfermedades.

Reconoció, sin embargo, mi contradictor que no siendo su ideal de realización inmediata, era preciso buscar soluciones para aminorar el mal, y se redujeron á dignificar el socorro *quitándole los caracteres humillantes de la caridad*; á establecer cajas de retiro, el socorro en los accidentes y la enseñanza profesional y técnica, todo lo cual equivale á practicar el *misoneísmo* y á mantener una tradición funesta por buscar los medios extremos en el camino de la utopía.

Añadió en su discurso el Sr. Migoya que de tomar medidas represivas contra los vagos dedicados á la postulación, debían hacerse extensivas á los ricos ociosos que se entretienen en los casinos y en una vida consagrada al *sport* y á la disipación. Realmente es censurable bajo el aspecto ético que las clases directoras no den ejemplo á las menos afortunadas, pero no cabe paralelo entre la holganza de los unos y de los otros en una sociedad basada en el régimen de la propiedad privada y de las herencias.

Garófalo ha tratado extensamente este punto, sosteniendo que los ricos dedicados á las distracciones elegantes y lujosas proporcionan ganancias á los talleres, establecimientos y al personal, no hallando motivos bastante justificados para las censuras que se les dirigen.

*(Se concluirá)*

---

## LA JOYA DE LA FE

**San José de Calasanz (27 de Agosto)**

Cruzaba en la tierra impía  
La fealdad del pecado  
Bajo un ambiente cargado  
De dañosa oscuridad.  
Poblaron la tierra entonces  
Vagás densísimas nieblas  
Y entre tamañas tinieblas  
Se obscureció la verdad.

Como la noche callada  
Se desliza en el ambiente  
Tras el día reluciente  
Hasta oscurecer su luz,  
El huracán de la vida  
Extendiéndose en el mundo  
Olvidaba furibundo  
Las virtudes de la cruz.

Del viento de las pasiones  
La maldad se aprovechaba  
Y sin faro navegaba  
Entre los hombres la fe.  
Del gran fervor religioso  
Quedaban en los mortales  
Las levísimas señales  
De lo acendrado que fué.

Mas cual en el centro oscuro  
En las nubes apiñado  
Se descubre abrillantado  
Un fulgor del nubarrón;

Así surgía en el mundo  
Depravado y viperino  
Brillante rayo divino  
Para alumbrar su razón.

Un justo varón entonces  
Olvidando en su existencia  
La elevada descendencia  
Que en su cuna le arrulló,  
Del monje el hábito humilde  
Puso con fervor cristiano  
Y en las almas por su mano  
La fe perdida volvió.

El era la lumbre pura  
De reflejos bienhechores  
Que mitiga los dolores  
De la desdicha humana.  
Y brotaba de su pecho  
Tesoro de fe radiante,  
Ese efluvio edificante  
Que nos lleva al ideal

Como en la tarde clarísima  
En ambiente embalsamado,  
El aroma perfumado  
Se derrama de la flor,  
En divinas oraciones  
Subía tenué y pausado,  
El murmullo delicado  
Del sosiego bienhechor.

El escéptico, el ateo  
Implacable, que su vida  
Por la duda carcomida  
Amenaza fenecer,  
A la voz de sus palabras  
Recobraba lozanía  
Y radiante fé volvía  
En su pecho á renacer.

Y cual ruiseñor canoro  
Extasado en la enamorada,  
Cuando sopla delicada  
Brisa, eleva su canción;  
De aquel fervoroso santo  
La plegaria tal subía,  
Pareciendo una armonía  
Su seráfica oración.

Pero como nube extensa  
Que su furia desatando  
En jirones va empañando  
De la esfera el puro azul,  
La infame turba mundana  
Con inclinación profunda,  
Ensañóse furibunda  
Envidiando su virtud.

Persiguióle porque el bueno  
Es espejo reluciente  
Donde el malo halla patente  
Reflejada su maldad.  
Y cual huracán deshecho  
Arrancando va las flores  
Contra el santo los furores  
Se estrellaban sin piedad.

Cuando la corriente impía  
De los hombres corroída,  
Desataba enfurecida  
Con aspecto aterrador;

Cuando la tormenta ruda  
Veloz iba ya rugiendo,  
Furibunda pretendiendo  
Deshacer al fundador

Cual surge el iris brillante  
De color risueño y vivo,  
Semejando el lenitivo  
Que detiene el temporal,  
Desde las puertas del cielo  
Otra luz viva venía,  
Que el hervor aplacaría  
Del empuje huracanal.

Y como de nube bella  
Azulada y purpurina  
Efigie ideal, divina  
Distinguióse descender,  
Y de Jesús y María  
Entre claridad brillante  
La mirada edificante  
Cercana se pudo ver.

Y entre bellos resplandores  
Que la pura luz cernía,  
Por su mano bendecía  
Jesucristo al fundador,  
Mientras de allí se elevaba,  
Como del ramaje espeso,  
El magnífico embeleso  
De dulcísimo rumor.

Desde entonces aquel santo  
Triunfó de la tierra impía,  
Su palabra como el día  
Brotaba abundante luz.  
Y en su vida venerable  
Fué la lámpara divina  
Que alumbraba purpurina  
Con la gloria y la virtud.

MANUEL MUÑOA

## EN DEFENSA DE LOS FUEROS

---

### La protesta del «Laurak-bat»

---

La sociedad «Laurak-bat» de Buenos Aires nos ha enviado el documento en que este año, lo mismo que los anteriores, formuló su enérgica protesta contra la ley de 21 de Julio de 1876.

Dicen así los principales párrafos del citado escrito:

«Una prescripción reglamentaria obliga á la sociedad «Laurak-bat» á manifestar su protesta contra la ley de 21 de Julio de 1876, abolición de nuestros venerandos Fueros.

Esta prescripción que constituye uno de los fines esenciales de nuestra sociedad, ha nacido al calor de entusiasmos, de deseos que agitan al espíritu Euskaro que siente la nostalgia de lo único que dignifica á los pueblos: la libertad.

No es ella el producto de rencores, no; ella nace de esa sed de justicia, de esa ansia de derechos que los bascongados reclaman para su pueblo, para que éste sea respetado, para que sus Fueros, leyes que encarnan los principios más grandes de las naciones, sean devueltos, cumpliéndose así los mandatos de un contrato y los no menos solemnes de la conciencia, que deben regir los actos de las entidades políticas.

¡Justicia clamamos!; y á ello solo responde la fuerza con su brutal imperio, olvidando que sus conquistas no unen á los pueblos, que éllas no funden sus almas en una sola, ni vinculan creencias, sentimientos, ni aspiraciones; olvidando con criminal extravío que la fuerza, desgarrando la dignidad de los pueblos, pisoteando las bases fundamentales de su existencia, solo engendra recelos, odios y reivindicaciones

que silenciosas nacen en el alma del oprimido, que fecundan en el hogar, al calor de los sentimientos íntimos de la familia, que en esa gestación se agrandan, crecen y en ese momento histórico, que para todas las naciones llega, estallan en convulsiones en que las reivindicaciones también suelen triunfar.

Ese triunfo es la justicia de los pueblos, que es la justicia de Dios

.....

.....

Por un lado el derecho, la tradición, la fe, la lealtad, el respeto á lo prometido, por el otro la fuerza, la vanidad, el olvido de los pactos, el amor propio de gobiernos que, para mantenerse en sus posiciones, todo lo olvidan y deseosos de conservar el poder, que tanta soberbia da, destruyen la felicidad de un pueblo, su bienestar, presentando como trofeo de su conquista, al mundo, los jirones de las santas libertades de Euskaria.

¡Qué error político!

Esas libertades jamás debieron mutilarse; ellas por el contrario debieron ampliarse á otros pueblos y regiones, haciendo que la felicidad que á su amparo alcanzó Euskaria, fuera con sus esperanzas y alegrías la precursora de la grandeza que con ellas pudieron alcanzar pueblos de distinta raza, unidos por su voluntad, traducida en pactos solemnes.

Porque los Fueros bascongados no son otra cosa que reconocimientos de derechos en favor de la libertad, y nada más grande, más noble, más sagrado, que extender ese reconocimiento á todos los hombres, pues solo así se rinde tributo á la dignidad humana.

¡Bascongados!

Solo podemos ser dignos hijos de Euskaria recordando, en todos los momentos de nuestra existencia, que tenemos un supremo deber que cumplir, el de reivindicar los Fueros.

Es un derecho que debe mantenerse latente, haciéndolo vivir y exteriorizándolo en actos de energía que constituyan una protesta continua, contra los que, solo amparados en la fuerza, esclavizaron nuestro pueblo.

En los hogares euskaros, el padre predique con fe y entusiasmo la Santa Causa, que á sus hijos enseñe á amar los Fueros, les haga saber la injusticia cometida, que allá, en el fondo de sus almas haga surgir energías que, nacidas al calor de santos entusiasmos, han de

irradiarse en las futuras generaciones que reivindicarán los derechos de que fuimos despojados.

¡Euskaros! Marchemos unidos en el ideal de libertad, no claudiquemos, y haciendo á un lado divisiones y antagonismos que debilitan nuestras fuerzas, sacrificquemos todo por y para la reivindicación de nuestros Fueros.

La sociedad «Laurak-bat», fundada á raíz y con motivo de la conciliación de nuestras libertades, comple con el deber de manifestar ante el mundo entero, la protesta más enérgica contra la ley de 21 de Julio de 1876, abolatoria de nuestros Fueros.

Buenos Aires, Julio de 1903.—José María de Larrea, presidente.—Benigno Peña, vicepresidente.—Casto Orbea, secretario.—Dr. Pedro Elustondo, Pro.—Francisco Manterola, tesorero.—Ramón Berraondo, subsecretario.—Casimiro Rentería, Julián Ardanza y Juan Ibarra, vocales.»

## NOBLEZA DEL TRABAJO



Cuando la luz en la rosada aurora  
 El horizonte de colores llena,  
 El labrador comienza su faena  
 Y el sol las mieses con sus rayos dora:  
 Ni el bullicio del mundo lo enamora,  
 Ni la vana opulencia le enajena,  
 Ni le amarga la hiel de la honda pena,  
 Ni la duda perturbale traídora.

Correr la vida en el trabajo siente  
 Sin protestar jamás de su esperanza,  
 Y vive así, feliz y sonriente;  
 Que el que gana la vida, en tal pobreza,  
 Con el sudor honrado de su frente,  
 Tiene en el alma la mayor nobleza.



## LA ESPERANZA

---

Todos en la vida ansiamos algo que está muy lejos y velado. Todos vemos agitarse en nuestra fantasía, un pálido mundo de ilusiones que no son más que aspiraciones y anhelos á una existencia de nebulosa realidad, de vagas promesas. Todos soñamos, porque la vida es sueño; todos esperamos.

El término final de nuestros deseos es una esperanza, tanto más bella cuanto más lejana; las lejanías fingen misterios y bellezas; y tanto más ansiada, cuanto más inasequible sea.

Conocí un loco que pasaba los días sentado á la orilla de una playa, recostado en un peñasco, y apoyados los codos en las piernas y entre las manos la cabeza, mirando al horizonte y esperando que á la caída de la tarde apareciera la esperanza, su sueño de locura, sentada en su carro de marfil con ruedas de oro, envuelta entre gasas, tirada de nubes y precedida de hermosas ninfas que iban rociando de flores el camino, y al llegar celebrarían sus bodas de dicha y realidad. Murió esperando. Murió feliz.

No sé donde, ví un magnífico cuadro en que representaba á la esperanza una lindísima joven de ojos soñadores, de esmeralda, de sonrisa atrayente, bellísima, alargando una mano esfumada entre gasas y apoyada en una nube muy tenué, que seguía las fluctuaciones del viento.

Debajo había un hombre en actitud de desesperado que hacía esfuerzos de loco por alcanzarla, no lográndolo. Este cuadro y aquel loco simbolizan á la humanidad que espera.

Vive el pobre con la esperanza de un estado mejor, sueña con sueños de lejana posibilidad en reivindicaciones de suerte y de fortuna. Vive el rico creyendo que han de ser eternos sus placeres y sus goces,

sin considerar que hay placeres amargos y goces que solo están en las lágrimas. Sueña el joven locos proyectos de ambición y de alegría; y la realidad severa y arisca se encarga de pisotearlos. Y piensa el viejo en su camino á la muerte, que al fin llegará á realizarse la esperanza inmortal de una dicha eterna; y así en la vida todos soñamos esperando, sin tener en cuenta que antes se deshacen mil ilusiones que se realice una esperanza.

El pasado fué; el presente es un momento. El porvenir es una esperanza, y la esperanza es una ficción, pero una ficción necesaria que solo un esfuerzo de titán, una constancia de loco ó un capricho de la suerte puede hacer que sea algo tangible, que tenga vida, que se posea. Y entre recuerdos y esperanzas se desliza la vida. Hay muy pocos recuerdos que fueron bellas esperanzas que tocamos, y si los hay, son tristes, porque pasaron. Las esperanzas siempre son risueñas, pero pocas veces llegan. Y si llegan, enseguida son recuerdos, es decir, tristezas. Porque á la satisfacción de un deseo sucede la necesidad de llenar otro no satisfecho, y de ahí que la existencia sea una cadena de tristezas y alegrías, de recuerdos y esperanzas.

La esperanza tiene un cuerpo divino, de virgen, pero un alma pervertida, y vamos tras ella como el ruiseñor tras la primavera, insensiblemente, incansablemente, fatalmente.

Yo he visto un cementerio sin cruces y sin flores, con solo dos cipreses que eran tan raquílicos que no se atrevían á erguir su pobre copa, ni mirar al cielo, como dándose cuenta de que eran adorno y compañía de muertos sin esperanza. Era un cementerio de suicidas.

Faltaba en la entrada lo que Dante vió en la puerta del Infierno: «Aquí no entra la esperanza».

El desesperado todo lo vé negro, con negruras de infinita tristeza, con su cristal de escepticismo. Empieza por matar su dicha quitando á su alma el aroma de toda virtud y esperanza; en su cerebro solo reinan las tinieblas, en su corazón amarguras, y de sus labios no brotan más que palabras de desconsuelo, de duda y de muerte.

La esperanza es la que anima al hombre en sus desfallecimientos y caídas; es la que dora la vida; es el acicate del audaz y del ambicioso; es el ídolo de su dicha; es la que pone en los ojos de la humanidad un cristal de ilusiones y de supremos deleites; es el oasis en el desierto, la tabla en el naufragio, la cruz en el campo santo.

Si la esperanza cerrara sus puertas azules y de oro, si huyera de

mundo, sería imposible la vida. Porque solo los suicidas ó las almas enfermas y sin fé no esperan.

¡Bendita sea la esperanza que dulcifica la vida con sus caricias misteriosas y sostiene el mundo con sus dedos de rosa y esmeralda.

ADOLFO DE LARRAÑAGA.

## EL VERANO EN SAN SEBASTIÁN

Juicio del año 1848 por D. Ramón de Navarrete

San Sebastián es el Dieppe de España: la belleza de su situación, lo ameno de sus alrededores, lo dulce de su temperatura, su magnífica playa, tan cómoda para los baños, le hacen el punto favorito á donde enderezan sus pasos los madrileños que abandonan la capital por necesidad ó por moda: con arreglo á un cálculo aproximado, puede asegurarse que de cien personas, las 75 obedecen las leyes de la deidad tiránica por excelencia; y que el resto es únicamente el que busca allí el alivio de sus achaques: por eso mismo la mansión en aquellas provincias es más alegre: nada tan triste como un pueblo de enfermos, donde á todas horas, en la mesa, en paseo, en tertulia, no se oye más que una misma conversación: la de las dolencias de cada cual; y Dios nos libre si para hacer el convencimiento más íntimo le obligan á uno á examinar un tumor tan grande y tan hermoso como una naranja, ó á estudiar una herpe pertináz, que brótó nada menos que en una nariz de esas á quienes hay que dar tratamiento.

Allí por el contrario, todo es alegría, todo animación: cierto que no hay sobrada variedad en los goces; que los días suelen correr en la monotonía; pero en cambio, con qué placeres tan puros brindan una naturaleza rica y fecunda, el estudio de las costumbres sencillas de

aquellos habitantes; y especialmente el reposo que se disfruta, por nada ni por ninguno alterado.

Sin duda no se ha otorgado á tan felices comarcas toda la atención de que son dignas; ni se han apreciado bastante las bellezas que encierran, ni los gérmenes de prosperidad que contienen; allí los hábitos del trabajo se hallan profundamente arraigados; allí la ponzoña de la inmoralidad no ha cundido ni con el contagio del ejemplo que solemos llevar los corrompidos cortesanos; allí la buena fé no es una palabra vana, sino de exacto y legítimo sentido. ¡Y cuánto más admirable no es esto después de una larga guerra, después de una revolución sangrienta, que lo ha contaminado todo; que sin acertar con el remedio de los males pasados, ha derramado profundamente los desastres y las calamidades!

Para el hombre curioso, para el observador, para el filósofo, es una tarea dulce á la par que conveniente, investigar y medir al propio tiempo la moralidad de aquel país y el grado de cultura. Dícese que la civilización suele pervertir á la humanidad, haciéndola más positiva y más escéptica; allí se desmiente ese principio; se concilian las exigencias del siglo con la práctica de las virtudes sociales, y se conservan las ciuidades y los principios primitivos sin que se opongan á los progresos de la ilustración de la época. A largas, á profundas reflexiones daría margen este punto si me propusiera considerarlo ampliamente, más no fuera propio de la índole de este artículo destinado á dar una breve idea del aspecto que ofrece la antigua capital de Guipúzcoa en los meses del verano.

San Sebastián es una ciudad bastante reducida, pero en extremo limpia también, y bella por la regularidad de sus casas, por lo recto de sus calles, y por lo reciente de sus construcciones, que datan del año 1813, en que fué quemado el pueblo por los ingleses; su situación entre altas montañas; la ría que por un lado la refresca y hermosa; el mar que por el otro brama, contribuyen á hacerla más agradable. El puerto si bien bonito es estrecho y poco frecuentado por esta razón. Dominá á San Sebastián el castillo llamado de la Mota, fortaleza respetable en el pico de un monte, y desde donde parece la ciudad un blanco pañuelo extendido sobre la húmeda yerba. En la subida del fuerte existe lo que se conoce por el cementerio de los ingleses, donde reposan algunos de los valientes hijos de la antigua Albión, que en 1835 vinieron á combatir por la justa causa que á la sazón defendía

el pueblo español ¡y que exhalaron el último aliento en tierra extranjera! Igualmente se ve allí un monumento consagrado á la memoria del general Gurrea, el cual cayó víctima de su arrojo y valor indomable. No encierra edificios notables la población; la plaza es sin embargo muy linda por su regularidad y simetría; todos sus balcones se hallan numerados para cuando su convierte en circo en las corridas de toros. Entonces á cada inquilino se le concede el uso de un balcón y los demás tiene que cederlos para el público. La Casa Consistorial que ocupa un costado del recinto, es de sencilla pero elegante arquitectura.

Nada más grotesco, nada más singular, nada más característico, que el espectáculo que ofrece la Concha (que así llaman á la playa y su forma justifica el nombre) en las horas de los baños. Las personas elegantes y distinguidas van por las mañanas de 7 á 10: el traje que todas las damas usan para entrar en el agua es idéntico: un ancho ropón de lana oscura las cubre desde los hombros hasta los piés, y recogen sus cabellos bajo un gorrito de hule verde, que llevan con singular coquetería. Otras añaden á este singular tocado un ancho sombrero de paja que las preserva de los rayos del sol.

Por la tarde la Concha ofrece un aspecto distinto: gran número de chiquillos *in naturalibus*, en esa edad en que no hay sexo, saltan de aquí para allá, tan pronto entre mujeres como entre hombres. Algunas mujeres del pueblo, algún elegante dormilón que no gusta de madrugar, alguna beldad añaña que teme la claridad diurna; algún forastero desconocido, suelen entrar en el baño á aquella hora, que es la de la confianza, la de la libertad, la de las escenas grotescas en una palabra.

Para el que va á San Sebastián por breves días, nada más ameno ni más divertido. Las primeras horas de la mañana se emplean como ya está dicho, en ir al mar: en seguida después de tomar una refacción abundante y sana puede el viajero dedicarse á visitar á algunos amigos hasta la una y media á lo sumo, porque comer á las dos es el colmo de la elegancia ó del desorden como otros dicen. La tarde se emplea fácilmente en ir al castillo, en visitar algunos de los caseríos y huertas de las cercanías ó en ir á pasear por el Prado, vasta llanura tapizada de blanda yerba, entre la ría y el mar, resguardada de un lado por el fuerte y de otro por elevadísimos montes. Nada más bello ni más pintoresco que aquel paisaje al ponerse el sol, cuyos últimos reflejos limita el decano con una magnífica faja de grana y oro. Entonces el rumor

de las olas que batén por la derecha; el dulce rumor del Urumea enfrente; las azuladas aguas surcadas por un grosero batel que rema torpemente; algún pájaro que cruza cual una flecha los aires buscando su nocturno asilo; el canto lejano de un pescador, todo forma un conjunto que embellece el alma, que la hace probar y sentir el placer de que tanto nos hablan los poetas, y que tan difícilmente vemos realizados los muelles cortesanos.

Una expedición á Pasajes es así mismo ocupación deliciosa de una tarde. A orillas de la ría hallan infinitas barchas que conducen al pueblo situado enfrente, ofreciendo la singularidad de que son todas mujeres las que las guían y conducen vigorosamente. A una de aquellas hermosuras tostadas por el sol, endurecidas por la intemperie y por la rudeza de su trabajo, hizo heroína de una de sus mejores comedias un poeta contemporáneo: el Sr. Bretón de los Herreros.

Lástima grande es que el puerto de Pasajes no sea atendido cual lo merece, por su situación, por su comodidad, por su abrigo y quizás no tendría rival en España. Haciéndolo así más frecuentado, se animaría la población de aquel punto, que ahora ofrece un aspecto triste y miserable: las casas antiguas y de mil aspecto se reedificarían, y las que ahora son ruinas tristísimas se convertirían en un puerto marítimo floreciente. Hay un buen astillero en Pasajes y éste es también un elemento de prosperidad para el país, que confiemos ver desarrollado con el crecimiento de nuestra industria. La cordelería que está muy cerca del astillero, es un establecimiento notable por su utilidad, por la perfección de sus productos y por su orden interior, pero su existencia se halla ligada íntimamente á la de las construcciones navales: si éstas son muchas, el consumo será grande; si no, apenas bastará á sufragar los gastos de su manutención, y de los más precisos operarios.

Era ya de noche cuando en la plaza misma de Pasajes volvimos á entrar en el batel: nuestras conductoras, que eran jóvenes y agraciadas las cuatro, entonaban entre otros este cantar del país:

Las barqueras de Lezo  
tienen salero,  
pero las de Pasajes  
salero y medio.

La modestia no es pues, la dote más relevante de aquellas ninas bronceadas.

Distínguense los guipuzcoanos por la afabilidad de su trato; por la

compostura de sus palabras y por la exactitud con que cumplen sus deberes. Nada más frecuente en Madrid y en todo Castilla que responder con un desabrido *¿qué se yo?* á la pregunta más sencilla de un forastero; jallí por el contrario, hasta el mismo artesano que tiene que acudir á su trabajo, dice y acompaña á cualquiera al sitio deseado!

No se oyen tampoco en los sitios públicos esas frases groseras que de continuo manchan los labios de los hombres en otros países, y no hay que temer ver á un mozo ocioso en los días de trabajo.

San Sebastián es un pueblo de gran animación en el verano, pero en el invierno no viene gente de fuera por ser triste hasta á sus mismos moradores.

El estío es el tiempo en que los amos de las fonda y casas de hospedaje hacen el Agosto, á semejanza de la hormiga de la fábula.

## ERRECHIÑOLARI

(ASTI-ORDUETAKO BERTSOZKO LANAK)

Kantau egizu errechiñola  
Bakartadean  
Errama gallur berde berdean,  
Zarealako chori guztien  
Zu erregea  
Ondo kantetan paregabea;  
Kantau egizu zoragarrizko  
Chorrochioa,  
Eztia baiño gozoagoa,  
Berarizkoa,  
Naibagez eta atsakabetan  
Aurkitzen dana,  
Poztzen dalako, zuregaz bada;  
Astu erazo eidazuz niri  
Ditudan miñak,

Zorigatch dongak garratz egiñak,  
Guztiz gordiñak;  
Eta zu zara eu oentzako  
Aringarria,  
Chori kantari guztiz andia;  
Bai, entzutean orretariko  
Zure kantuak,  
Dirudienak guztiz goikuak,  
Gloriakuak,  
Igo gura deust lurretik aruntz  
Gora goruntza,  
Izarretatik bere aruntza;  
Zu ikustea orren kantari  
Eder lurrean,  
Ainbeste gizon dongen artean,

Alegiñean  
 Eurai atsegíñ emon gurarik  
 Or illargitan,  
 Gabez sarritan,  
 Diñot samurrik Jaungoikoa da  
 Zure egillea;  
 Altasunagaz bete betea,  
 Ta borondatez neurri bagea,  
 Ichaso gisan bere epea,  
 Dakust benetan dala eskergea;  
 Ta bere echea  
 ¿Zetarikoa izango ete da  
 Kantariakaz,  
 Lurrean bada gizon dongakaz  
 Aiñ oparoa, esku zabaldun,  
 Eta prestua?  
 ¡O Jaungoikua!  
 ¿Zer izango da zure Zerua?  
 Eta alan bere gizon astua,  
 Fede bakua,  
 Eleiñearen areriua,  
 Dirudiala lau oñekua,  
 Balitza legez lur utsezkua

Dala barro sortua,  
 Dabill loituten biraoka  
 Zure izen bai guztiz santua  
 ¡O zer mundua  
 Gaur aiñ galdua!  
 Dirudiala ia linbua,  
 Eta itz gaiztoz okerragua,  
 Toki askotan gaur infernua;  
 Jesus dontsua,  
 Zure Biotz on, eztia baiño  
 Gozoagoa,  
 Gaur darabillo oiñperatua,  
 Egia da bai zu zareala  
 Bildotz mansua,  
 Eroateko iñillik aren  
 Iraun gaiztua  
 Errechiñola biotzekua  
 Jasoizu gora zure kantua,  
 Eta alabau egizu beti  
 Zuk Jaungoikua  
 Eta lotsatu gizon astua,  
 Dirudiena eskuz ta agoz  
 Demoniuia.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA  
*según el orden de sus familias pobladoras*

— — — — —  
 (CONTINUACIÓN)

O'azaran y Bergara, Antón García, Señor de la casa solar de Olazaran, y Pedro García, hermanos, vecinos de Oñate en 1550. El primero, casado con María Pérez, de Hernani, tuvo por hijo y sucesor á Juan. Pedro García fué padre de Pedro López de Bergara, habido en Catalina de Resusta, el cual casó en 1579 con María Pérez de Tobalina, y tuvo á Diego López y María Asensio de O'azaran. Diego López, casado con D.<sup>a</sup> María de Elorduy tuvo á D.<sup>a</sup> Juana. Esta con Francisco López de Plazaola, á otro Francisco López, y éste con D.<sup>a</sup> Mariana Luisa de Arrué, á Andrés, Manuel, Francisco, Antonio, Bartolo, Josefa, Mariana, Juana, Margarita, Teresa y Ana María de Plazaola.

D.<sup>a</sup> María Asensio de Olazaran casada con Juan Gómez de Berganzo, tuvo á D. Juan Bautista, y éste con D.<sup>a</sup> Josefa de Erquiñigo á D.<sup>a</sup> María Teresa de Berganzo, mujer legítima de D. José Ortíz de Zírate y Garibay, vecinos todos de Oñate.

Olazarra, D. Joaquín, h. San Sebastián 1767. Lucas, caballero de Santiago, h. Motrico, 1692.

Olcoz de Barabarrena, Martín, e. San Sebastián, 1725?

Oleaga. Familia antigua de Mondragón con casa solariega en la antigüedad de Uribarri, (en cuya parroquia tuvo capilla propia) es una de las mejores caserías de la comarca.

Figuran como vecinos de dicha villa:

Pedro Pérez de Oleaga en 1342. Pedro Ibáñez, Juan y su yerno

García en 1353; Juan Ibáñez, escribano, en 1429; Juan Pérez y Juan Ibáñez en 1461; San Juan y Juan en 1530; Gonzalo y Juan en 1566, y San Juan, Juan Ochoa y Juan Enriquez en 1598, en que ganaron ejecutoria de su hidalgía. La filiación continuada de que tengo noticia es como sigue:

## I

Juan de Oleaga, Señor de la casa de Oleaga; estuvo casado dos veces. En primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Ana de Ugalde, tuvo por hijos:

1.<sup>o</sup> Juan de Oleaga, que sigue esta línea.

2.<sup>o</sup> Catalina, que casó con Juan Pérez de Goiru y tuvo á Ana de Goiru, mujer de Pedro de Aguirre. En segundas nupcias con D.<sup>a</sup> María Pérez de Mitarte, tuvo á San Juan de Oleaga, que casó con Catalina Adames de Unzueta, padres de Gonzalo de Oleaga. Este casado con D.<sup>a</sup> María Sáez de Santa María tuvo á San Juan, Juan Ochoa y Juan Enriquez, vecinos de Toledo, donde casó Juan Ochoa con D.<sup>a</sup> Miríá de Avilés y tuvo por hijos á doña María y D.<sup>a</sup> María Ana de Oleaga y Avilés. La primera casó con D. Juan de Garrastegui y Andicano y tuvo á D. Pedros de Garrastegui y Oleaga, conde de Miraflores, D. Juan, dean de la Catedral de Salamanca, y D.<sup>a</sup> María, monja en el convento de San Agustín de Mondragón. La segunda casó con el comisario D. Juan Clavijo y, hallándose viuda, fundó una obra pía para la dotación de doncellas de su linaje, mediante testamento otorgado en Madrid ante Antonio Gómez, el 5 de Septiembre de 1671. Sus beneficios alcanzaron á muchas generaciones hasta principios del pasado siglo.

## II

Juan de Oleaga y Ugalde, casó el 3 de Octubre de 1584 con Agueda de Goiru, hija de Juan de Goiru y Agueda de Ergüin y nieta de Juan de Ergüin el Viejo y Elena de Araoz, cuyo solar radica también en Uribarri. Fueron sus hijos:

1.<sup>o</sup> Juan, que sigue esta línea.

2.<sup>o</sup> Martín, que casó con María Asensio de Irioyen y tuvo á Antonio. Este con Lucía de Bolumburu á María Asensio. Esta con Martín de Echaguibel á otro Martín. Y éste con María Miguel de

Guridi á Antonia, que casó con Miguel de Ezcurra y tuvo á Leona, mujer legítima de Diego de Gorosabel.

3.<sup>o</sup> María Ramos, casada con Pedro de Castillo.

4.<sup>o</sup> Ascensio, casado con Ana de Zaloña, padres de Antonio y Nicolás de Oleaga.

5.<sup>o</sup> Domingo, casado con Catalina de Aguirre, padres de Mariana, que casó con José de Mercado.

Con esta sucesión murió Juan de Oleaga bajo testamento otorgado ante el escribano Urigoitia el 7 de Enero de 1625, en el que ordenó enterrasen su cuerpo en la capilla de su casa de Oleaga en Santa María de Uribarri, nombrando heredero sucesor en dicha casa y albacea al expresado su hijo Domingo de Oleaga.

### III

Juan de Oleaga y Goiru, casó en Mondragón el año 1622 con María de Jauregui, hija de Juan de Jauregui y Marina Fernández de Mercado, vecinos de dicha villa, nieta de Francisco de Jauregui y María Miguelez de Gauna, de Oñate.

Fueron sus hijos:

1.<sup>o</sup> Juan el mayor, casado con María de Viciola, padres de Ignacia, que casó con Juan de Santa María.

2.<sup>o</sup> Magdalena, casada con Antonio de Eriz, padres de Josefa, que casó con Gregorio de Eguidazu y de Isabel, mujer de Martín de Eguidazu.

3.<sup>o</sup> María, casada con Miguel Murube, padres de José, que casó con María de Isurieta y tuvo á María Ana. Esta con Antonio de Salagaistoa á Gabriel. Este con Ana María de Aspiazu á Luisa. Esta con Ignacio de Guridi á Joaquina. Y ésta con Pedro de Gallastegui á Juan de Gallastegui, copropietario de Oleaga, por título de compra.

4.<sup>o</sup> Juan el menor, de Oleaga, casado con Mariana de Luzuriaga, padres de Ana, mujer de Domingo de Gorosabel; Agueda, de Vicente de Arcaraso, y Josefa, de Fermín de Larzanguren.

5.<sup>o</sup> María Cruz de Oleaga, que casó en Uribarri con Antonio de Murube (año 1660) y tuvo á Josefa, Miguel y Mateo. La primera casada en 1689 con Antonio de Estenaga, tuvo á Ursula Polonia y á María Ramos de Estenaga. Miguel casó con María de Ipina, y Mateo con Benita de Arzamendi.